CUENCA BOTTLING CO. C.A.

Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	**Página**
Informe del auditores independientes:	1 - 5
Estado de situación financiera:	6 - 7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 – 16

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	U.S. dólares
CPA	Contador Público Autorizado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CUENCA BOTTLING CO. C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CUENCA BOTTLING CO. C.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CUENCA BOTTLING CO. C.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CUENCA BOTTLING CO. C.A.de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por el CPA Marco Antonio Suriaga Sánchez, MBA MSC, quien emitió una opinión limpia en marzo 2018.

Como se establece con más detalle en la Nota 6, durante el año 2018, la Administración de la Compañía analizó y concluyó lo siguiente:

- Se analizó y concluyó que la Compañía debió dar de bajas ciertas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las mismas que son ajustadas a resultados acumulados.

- La cuenta superávit por revaluación de propiedades, se tiene que reclasificar al déficit acumulado que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) *Políticas contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*.

La Administración de la Compañía restableció la información comparativa, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre las bases contables aplicables en una empresa en marcha, las que prevén la realización y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantuvo operaciones en el año y mantiene un déficit acumulado de US$1.379.693. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

La Administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la Compañía de cumplir sus funciones operativas o cumplir sus derechos y obligaciones de crédito a medida que vencen. Sin embargo, la Administración tiene clara una expectativa razonable si la Compañía cuenta con recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la Compañía no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la misma de realizar los activos a sus valores reconocidos y extinguir pasivos durante el curso normal del negocio a los montos presentados en los estados financieros.

En razón de estas situaciones que indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, como los Estados Financieros adjuntos, deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros en nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y esperamos no hayan cambios importantes.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Ecovis Ecuador

Quito, 10 de julio del 2019
RNAE No. 1023

Leonardo Aguirre
Socio

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	Notas	31/12/2018	(Restablecidos) 31/12/2017
		(en U.S. dólares)	
TOTAL ACTIVOS		-	-

Ver notas a los estados financieros

Donatilo Quinto
Gerente General

George Mackay
Contador General

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2018	(Restablecidos) 31/12/2017
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total pasivo	4	**40.753**	**40.753**
DÉFICIT			
Capital social		167.400	167.400
Reserva legal		253.300	253.300
Reserva estatutaria		52.723	52.723
Reserva facultativa		290.521	290.521
Reserva capital		574.996	574.996
Déficit acumulado		(1.379.693)	(1.379.693)
TOTAL DÉFICIT		**(40.753)**	**(40.753)**
TOTAL PASIVOS Y DÉFICIT		-	-

Ver notas a los estados financieros

Donatilo Quinto
Gerente General

George Mackay
Contador General

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
		(en U.S. dólares)	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		-	-

Ver notas a los estados financieros

Donatilo Quinto
Gerente General

George Mackay
Contador General

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reserva capital	Reserva estatutaria	Reserva legal	Reserva facultativa	Déficit acumulado	Total
				(En US$ dólares)			
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2017 (Restablecidos)	167.400	574.996	52.723	253.300	290.521	(1.379.693)	(40.753)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	167.400	574.996	52.723	253.300	290.521	(1.379.693)	(40.753)

Ver notas a los estados financieros

Donatilo Quinto
Gerente General

George Mackay
Contador General

CUENCA BOTTLING CO. C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	31/12/2018	31/12/2017
	(en U.S. dólares)	
Total flujo de efectivo y total saldo al fin de año	-	-

Ver notas a los estados financieros

Donatilo Quinto
Gerente General

George Mackay
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

CUENCA BOTTLING CO. C.A. es una Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador el 27 de febrero de 1957. Su actividad principal es la elaboración de bebidas gaseosas o efervescentes, refrescos, jugos de frutas y sus derivados.

La Compañía fue suscrita con un capital de 100.000 sucres ecuatorianos, y al 31 de diciembre de 2018 cuenta con un capital suscrito de US$167.400.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene empleados.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, *emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).*

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de CUENCA BOTTLING, CO, C.A. comprenden los estados de situación, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.4 Negocio en marcha - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene

un déficit acumulado a esa fecha de US$1.379.693 y presenta dificultades para la generación de flujos positivos de operación para el año 2018. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la activación de la operatividad de la misma.

2.5 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.6 ***Pasivos financieros*** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.6.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de las NIIF para PYMES, aún no implementadas - En mayo 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

(a) Tres cambios significativos.
(b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
(c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
(d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
(e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
(f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

(a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
(b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
(c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas
El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

(a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
(b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
(c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

(a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
(b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
(c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
(d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2018	(Restablecidos) 31/12/2017
Guayaquil Blottling S.A. y total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar **(1)**	40.753	40.753

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a compra de inventario entre su compañía relacionada.

5. PATRIMONIO

5.1 **Capital social -** El capital social autorizado de CUENCA BOTTLING CO. C.A. consiste en 167.400 acciones de US$1 valor nominal unitario (167.400 al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

5.2 **Reserva legal -** La Ley de Compañías en el artículo 297, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

5.3 **Reserva facultativa -** La ley faculta o permite que de las utilidades liquidas del año, la Compañía destine un porcentaje para formar la resera facultativa. La Administración impone el porcentaje y el fin especifico de dicho fondo.

5.4 ***Déficit acumulado -*** Al 31 de diciembre de 2018, correponden a perdidadas acumuladas de años anteriores.

6. AJUSTES DE RESTABLECIMIENTO

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la compañía:

- Se analizó y concluyó que la Compañía debió dar de bajas ciertas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las mismas que son ajustadas a resultados acumulados.

- La cuenta superávit por revaluación de propiedades, se tiene que reclasificar al déficit acumulado que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*, la Administración de la Compañía restableció la información comparativa.

Los efectos de los asuntos descritos en la información comparativa al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	Saldo Previamente informado	Efecto de la corrección del error	Saldos restablecidos
Resultados acumulados			
Déficit Acumulado (Nota 5)	(243.948)	1.623.641	1.379.693
Superávit por revaluación			
Superávit por revaluación (Nota 5)	1.125.746	(1.125.746)	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar	602.579	(602.579)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Cuentas por cobrar (Nota 4)	143.437	(102.684)	40.753

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 10, del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 10, del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.